

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SOACHA – CUNDINAMARCA

ASUNTO		AGREGA y PONE EN CONOCIMIENTO				
PROCESO		DIVISORIO (Cdo. No. 4 – PRINCIPAL)				
RADICACIÓN DEL PROCESO						
25754	31	03	002	2004	00	064
FECHA	DIA	Tres (03)	MES	septiembre	AÑO	Dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

PRIMERO: AGRÉGUESE y póngase en conocimiento de los comuneros y sus apoderados judiciales, el memorial allegado por el secuestre EDGAR FABIO CASTRO SIERRA, mediante mensaje de datos de fecha veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020). Comuníquese a través del correo electrónico del Juzgado y remítaseles como inserto copia del escrito antes mencionado.

SEGUNDO: TÉNGASE por acreditado el cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto de fecha primero (01) de julio de dos mil veinte (2020), por parte del secuestre designado en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,


PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior es notificada por anotación en estado
Número **062** de hoy **07 de septiembre de 2020**

EVE CRISTINA CUELLAR CAMACHO
SECRETARIA

Firmado Por:

PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ddfc7bb01b79fca9a61d87a07e84481bd0b4981be2723f4b0ba8aeb64bf
e819**

Documento generado en 03/09/2020 05:10:29 p.m.